

Medio	LA SEGUNDA
Fecha	03/06/2016
Mención	Graduación de postítulos y diplomados en la Facultad de Derecho UAH. Habla Juan Luis Modolell, director de Postgrados Derecho UAH.

Especiales laSegunda
Viernes 3 de junio 2016



Ceremonia de graduación de postítulos y diplomados de la Facultad de Derecho UAH.

Graduación de postítulos y diplomados en la Facultad de Derecho UAH

Un centenar de profesionales recibieron sus diplomas luego de completar sus postítulos en Derecho Penal, Litigación Penal Estratégica y Derecho Laboral, así como los diplomados en Derecho de Familia y en Seguridad Ciudadana en la Universidad Alberto Hurtado.

El 28 de abril se realizó la ceremonia de graduación de postítulos y diplomados impartidos durante el año académico 2015 por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.

En total, 109 profesionales recibieron sus diplomas luego de finalizar exitosamente los programas de postítulo en Derecho Penal, Litigación Penal Estratégica y Derecho Laboral, así como los diplomados en Derecho de Familia y en Seguridad Ciudadana.

"Es una enorme satisfacción para nosotros concluir este proceso, ya que sabemos lo importante que es para nuestros alumnos este logro, luego de meses de exigencia, esfuerzo y sacrificio", señaló el doctor en Derecho Juan Luis Modolell, director de Postgrados de Derecho UAH.

De esta forma, el proyecto académico encabezado por el decano Rafael Blanco culmina un nuevo ciclo formativo y extiende la red de ex alumnos de la facultad. Lo anterior, en un contexto de ampliación de su oferta académica, dado que este año comenzó un nuevo postgrado: el Magister en Prevención, Seguridad Urbana y Política Criminal, dirigido por el doctor en Sociología de la Université Paris-Sorbonne, Franz Vanderschueren. Se trata del primer programa a nivel nacional en abordar de manera integral la violencia, el delito y los conflictos urbanos.



Alumnos del Postítulo en Litigación Penal Estratégica.

en campos disciplinares que responden a necesidades reales del país.

En esta línea, a partir del segundo semestre, ofrecerá un postítulo en Derecho Administrativo y, desde 2017, un magister en el área. Enrique Rajevic, doctor en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, trabaja en el diseño, contenidos y estructura de los programas.

Asimismo, se incorporarán a la oferta de postgrados, cursos de especialización en temas clave del Derecho Laboral, Civil, Penal y Público, entre otros.

"Serán cursos cortos en forma de jornadas o seminarios, de gran densidad y contingencia, ya que apuntarán hacia actualizaciones clave para los temas que preocupan a los abogados", indicó Juan Luis Modolell.



Rafael Blanco, decano de la Facultad de Derecho UAH; Macarena Rodríguez, directora de la carrera de Derecho de la universidad, y Mauricio Rettig, profesor de Derecho Penal de esta casa de estudios.

Los postgrados de la Facultad de Derecho se inscriben en temas de alta pertinencia para las ciencias jurídicas y está nconstituidos actualmente por dos magísteres (Derecho Penal y Seguridad Urbana), tres postítulos (Derecho Penal, Derecho Laboral y Litigación Penal Estratégica) y cuatro diplomados (Derecho de Familia, Seguridad Ciudadana, Internacional en Litigación Penal Estratégica y Gestión de Conflictos Sociales y Comunitarios).

NUEVOS PROYECTOS
Actualmente, la Facultad de Derecho UAH se encuentra trabajando en nuevos proyectos de acuerdo a su misión, esto es, la generación de espacios de formación con altos estándares de excelencia

DIMENSION INTERNACIONAL
La Facultad de Derecho UAH, conforme a su vocación e historia jesuita, tiene una amplia red internacional que potencia la oferta de postgrados. Así es como se están realizando gestiones con la Universidad Autónoma de Madrid, España, para desarrollar colaborativamente proyectos de formación continua.

En la misma línea, actualmente la Facultad de Derecho organiza en conjunto con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y el Washington College of Law of American University el Diplomado en Litigación Oral Penal, que incluye a profesores como Rafael Blanco y Leonardo Moreno en su equipo académico.

Otras experiencias destacables en esta materia las constituyen los cursos de capacitación que han realizado en el exterior los académicos de la facultad a jueces, fiscales y defensores de México, Perú y Argentina.

Finalmente, cabe destacar la experiencia del Diplomado Internacional en Litigación Penal realizado una vez al año en Chile para abogados provenientes de distintos países de Latinoamérica, en el que se está discutiendo reformas a la administración de justicia en lo penal.